REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NCRD / IEAV DVL RPM

PENNING STRACTOR OF FINANZAS

MAANS Maan.

DECRETO EXENTO № 2026/

.

CAUQUENES,

0 8 MAYO 2023

## **VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Solicitud para Cambio de Contribuyente de: "CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.: de la patente comercial ROL Nº 203883, ubicada en calle La Higuera N° 9, Comuna de Cauquenes;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
  - ✓ Inicio de Actividades ante el S.I.I.;
  - ✓ Contrato de Compraventa de Patente Comercial;
  - ✓ Dominio de la propiedad;
- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era: "Manuel Albornoz Ramírez", RUT.: 12.728.224-2 y el Contribuyente Actual es: CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.: 11.111.675-K.

## DECRETO

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente de comercial giro "Mantenimiento y Reparación de Automóviles" ROL № 203883, quedando como titular de la misma: CLAUDIO ALÉXIS ORTEGA MARTÍNEZ, RUT.:

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDES Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

ALCALDESA

## DISTRIBUCION:

SECRETARIA MUNICIPAL

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes